

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE INMOBILIARIA RAGUS C.LTDA.

En la ciudad de Guayaquil a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 15h00 horas, en las oficinas situadas en Primero de Mayo 614 y José Mascote, atendiendo a la convocatoria a Junta General publicada en el Diario El Telégrafo, en su edición final del día domingo 6 de abril del 2014, No. 47.095, se encuentran presentes los siguientes socios de INMOBILIARIA RAGUS C. LTDA., según detalle que a continuación se indica:

- **DR. MIGUEL LEBED SVIGILSKY**, propietario de 500 participaciones sociales de us\$0,04 cada una, con derecho a 500 votos;
- **SR. DANIEL LEBED SVIGILSKY**, propietario de 500 participaciones sociales de us\$0,04 cada una, con derecho a 500 votos;
- **ING. RENE LEBED SVIGILSKY**, propietario de 500 participaciones sociales de us\$0,04 cada una, con derecho a 500 votos;
- **SRA. MIRIAM LEBED SVIGILSKY DE SÁENZ**, representada mediante carta poder por el señor Miguel Lebed Svigilsky, propietaria de 500 participaciones sociales de us\$0,04 cada una, con derecho a 500 votos;
- y,
- **SRA. DÉBORAH LEBED SVIGILSKY DE RAMÍREZ**, representada mediante carta poder por el señor Miguel Lebed Svigilsky, propietaria de 500 participaciones sociales de us\$0,04 cada una, con derecho a 500 votos.

Los socios asistentes solicitan verificar el quórum, y se establece que se encuentra presente en la sala la representación del 10% del capital social; por tanto, conforme lo especifica la convocatoria, se dispone que luego de transcurrida una hora, se procederá a instalar la sesión con los socios que a esa hora se encuentren presentes, según lo indica el Art. 116 de la Ley de Compañías.

Transcurrido el tiempo arriba indicado, y siendo las 16h02, se conforma la lista de asistentes, con los socios arriba anotados, quienes deciden constituirse en Junta General de Socios en apego al Art.116 de la Ley de Compañías y designar como Presidente ad-hoc al Ing. René Lebed Svigilsky.- Actúa como Secretario el señor Daniel Lebed Svigilsky, Gerente. Se encuentra presente la Comisaria Titular, Ing. Com. Edda Elizabeth Jurado Barona, quien ha sido convocada en forma especial e individual.

Los socios asistentes, y el representante de los socios que no asisten, ratifican haber recibido con anticipación, toda la información relacionada con los temas a tratarse.

El Presidente ad-hoc dispone entonces la lectura del Orden del día publicado:

1. Conocer y resolver sobre Informe de Actividades ejercicio 2013;
2. Conocer y resolver sobre Informe del Comisario ejercicio 2013;
3. Conocer y resolver sobre Estados Financieros y Anexos del ejercicio 2013; y,
4. Designación de Comisarios Titular y Suplente para el ejercicio 2014.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE ACTIVIDADES EJERCICIO 2013.-

Por Secretaría se da lectura al Informe del Ejercicio Económico, cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. Luego de su lectura, el Informe es sometido a consideración de la Sala, y aprobado por unanimidad de los asistentes y representados, quedando como documento habilitante de esta Acta.

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO 2013.-

El Secretario procede a la lectura del texto del Informe elevado ante la Junta por la Comisaria Ing. Com. Edda Elizabeth Jurado Barona, el cual ha sido entregado a los socios para su anticipada información. Luego de su lectura, éste es sometido a consideración de la sala, y aprobado por los socios presentes y representados, en forma unánime.- Su texto queda a formar parte del Acta.

3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO 2013.-

Los asistentes y apoderados ratifican haber recibido anticipadamente las copias de los Estados Financieros y Anexos con los resultados al 31 de Diciembre del 2013, y por ende ratifican haberlo analizado oportunamente, por lo cual la Secretaria lo pone a consideración de la Junta General, haciéndoles notar que en este ejercicio hay una pérdida de US\$ 20,734.73. Luego de un breve debate, estos resultados se someten a consideración de los asistentes. En consecuencia, la Junta General de Socios legalmente constituida, por unanimidad de los presentes y representados, aprueba los Estados Financieros y Anexos del ejercicio del año 2013.- Copia de este documento también forma parte del acta.

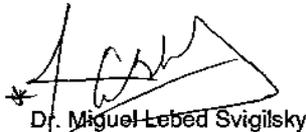
4) DESIGNACION DE COMISARIOS TITULAR Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2014.-

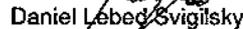
La Secretaria encargada para esta sesión indica que ha concluido el periodo para el cual fueron designadas las Comisarias Titular y Suptente, mocionando en el sentido de que sea reelegida por un nuevo periodo para que cumpla con estas funciones. Esta moción es aceptada por los asistentes, y en consecuencia la Junta General reelige como Comisaria Titular de la Empresa, a la Ing. Com. Edda Elizabeth Jurado Barona y a la Ing. Com. Mary Poullette Meza Cedeño, como Comisario Suptente-, para que efectúen la fiscalización del ejercicio económico del año 2014.

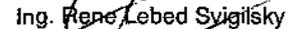
No existiendo más puntos que tratar, el Presidente ad-hoc concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta, solicitando dejar constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

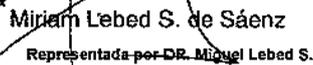
- c) Lista de Asistentes, número de participaciones y votos que les corresponde a cada uno;
- d) Convocatoria a Comisario de la Empresa;
- c) Informe de Actividades;
- d) Informe de Comisario;
- e) Copia de Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2013; y,
- f) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

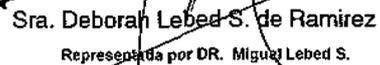
Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los Socios anotados al inicio, el Secretario dá lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.- Además del Presidente ad-hoc firman la presente acta los socios asistentes y el representante de los socios ausentes y el Secretario quien certifica, luego de lo cual el Presidente ad- hoc declara clausurada la Junta General de Socios de INMOBILIARIA RAGUS C. LTDA., siendo las 17h00 horas.


*
Dr. Miguel Lebed Svigilsky

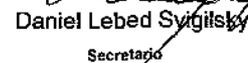

Daniel Lebed Svigilsky

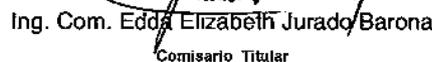

Ing. Rene Lebed Svigilsky


*
Miriam Lebed S. de Sáenz
Representada por DR. Miguel Lebed S.


*
Sra. Deborah Lebed S. de Ramirez
Representada por DR. Miguel Lebed S.


Ing. Rene Lebed Svigilsky
Presidente Ad- Hoc


Daniel Lebed Svigilsky
Secretario


Ing. Com. Edda Elizabeth Jurado Barona
Comisario Titular